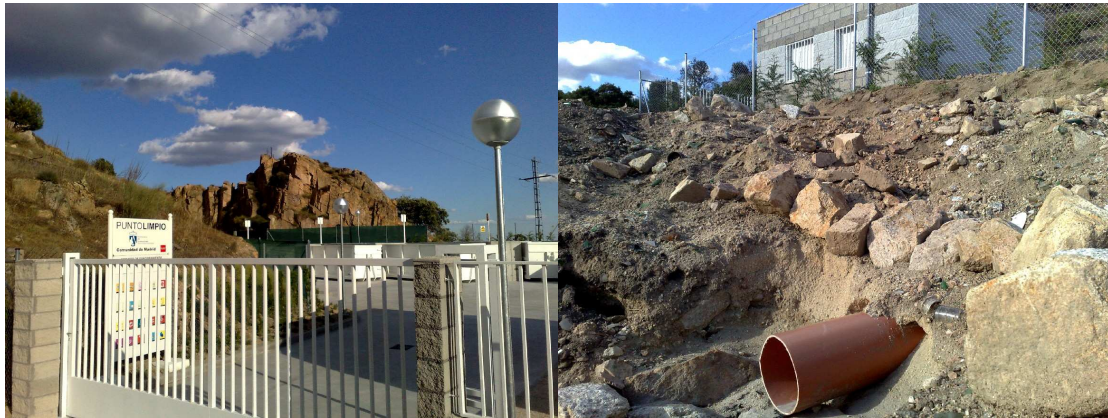


Nota de prensa

EL AYUNTAMIENTO DE TORRELOONES INCUMPLE SISTEMATICAMENTE EL ORDENAMIENTO DE LA CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL TAJO

"La revisión de las Normas Subsidiarias aprobadas el 16/10/97, no consta ningún informe de la Confederación Hidrográfica del Tajo."

Sr. Secretario del Ayuntamiento de Torreldones



Fotos: Instalación del Punto Limpio de Torreldones y su punto de vertido al Sector 11

El Ayuntamiento de Torreldones viene incumpliendo sistemáticamente, a lo largo de los últimos años, la obligación legal de recabar los informes preceptivos de la Administración hidrológica en sus planes de urbanización. Concretamente el Secretario del Ayuntamiento ha certificado que ni la modificación de las normas subsidiarias ni varios planeamientos de desarrollo y detalle (sector 10 y UE 15) cuentan con los obligados informes de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Esta falta de diligencia administrativa puede dar lugar a que muchos vecinos, sin comerlo ni beberlo, puedan encontrarse en situación de indefensión jurídica, de modo que pueden ser denunciados por la autoridad hidrológica y obligados a reparar los perjuicios al dominio público hidráulico, así como reponer las cosas a su estado anterior, además de al pago de la multa correspondiente. Sanciones que en todo caso también repercutirán en el Ayuntamiento, al ser responsable directo de esta situación.

La Confederación denuncia al Ayuntamiento por el punto limpio

El reiterado desprecio por parte del Ayuntamiento a la legislación medioambiental en los últimos años ha tenido una consecuencia muy negativa sobre los ecosistemas: la ocupación, la transformación y el deterioro del dominio público hidráulico, mucho más grave cuando nos encontramos con zonas de especial protección.

Recientemente el propio Ayuntamiento de Torreldones ha sido denunciado por la Confederación por haber usurpado ilegítimamente el dominio público hidráulico, en las obras de construcción del Punto Limpio, denuncia en la que se le insta a reponer las cosas a su estado anterior.

El Grupo Municipal Vecinos por Torreldones, ha tratado en repetidas ocasiones, bien mediante alegaciones, bien a través de ruegos y preguntas, de poner en conocimiento del equipo de gobierno la responsabilidad en que está incurriendo, pero ya sea por



puro desconocimiento, por falta de diligencia o incapacidad en la gestión, estas solicitudes han sido desatendidas, persistiendo en estas actuaciones dañinas para los intereses de los vecinos y del medioambiente. Por este motivo, nuestro grupo no ha dudado en dar traslado de estos hechos a las instituciones competentes.